



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

**REF.: Aprueba programa social para
contratación de servicio de Almuerzo
para Agricultores de escasos recursos de
la comuna de Coihueco del Programa
PRODESAL_COIHUECO_2**

DECRETO: N° 1367
Coihueco,

10 MAR 2015

VISTOS:

Las facultades conferidas por el D.F.L. N°1/19.074 del Ministerio de Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades publicado en Diario Oficial el 26/07/2006.

CONSIDERANDO:

- 1.-Solicitudes presentadas por los Agricultores de escasos recursos de las localidades de: Miraflores Roblería, Los Héroes de la Concepción, Coleal Central, Culenar, Chillinhue y Tanilvoro Norte, requiriendo almuerzo durante la participación del curso manejo sanitario en ganadería.
- 2.-Favorable acogida de la autoridad comunal a requerimientos de Agricultores de escasos recursos del Programa PRODESAL_COIHUECO_2 de los sectores de Miraflores, Roblería, Los Héroes de la Concepción, Coleal Central, Culenar, Chillinhue y Tanilvoro Norte. Para la alimentación de los Agricultores que asistan al Curso de Manejo Sanitario en Ganadería.
- 3.-Programa Social elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario para el efecto.
- 4.-Presupuesto Municipal aprobado por Decreto Alcaldicio N° 6800 de fecha 18//11/2014.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "Contratación de servicio de almuerzo para Agricultores de escasos recursos de la comuna de Coihueco" del Programa PRODESAL_COIHUECO_2 de las localidades de Miraflores, Roblería, Los Héroes de la Concepción, Coleal Central, Culenar, Chillinhue y Tanilvoro Norte. Alimentación y asígnese la cantidad de \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos) de acuerdo a distribución del programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa, la Municipalidad de Coihueco, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. -Impútese el gasto del presente programa Área de Gestión Programas Sociales Subtítulo 22, Ítem 08, de la cuenta 22-01-0012 "Para Personas" del presupuesto municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
Secretario Municipal



OSGHANDÍA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

CLCHA/CGV/VEP/vff.-

FORMULARIO DE PROGRAMAS SOCIALES

1.- NOMBRE DEL PROGRAMA SOCIAL: Servicio de almuerzo para Agricultores de escasos recursos de los sectores de Los Héroes de la Concepción, Culenar, Chillinhue, Tanilvoro Norte, Roblería, Miraflores y Coleal Central pertenecientes al Programa PRODESAL, unidad Operativa PRODESAL_COIHUECO_2.

2.- SOLICITANTES: Agricultores de Escasos Recursos de diferentes sectores de la Comuna de Coihueco del Programa PRODESAL_COIHUECO_2.

3.- DOMICILIO DE LAS ORGANIZACIONES: Localidades rurales de Los Héroes de la Concepción, Culenar, Chillinhue, Tanilvoro Norte, Roblería, Miraflores y Coleal Central

4.- DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El Programa se orienta a la Contratación de un servicio de almuerzo para los agricultores de escasos recursos que vienen a participar a un curso de manejo sanitario en ganadería que tendrá una duración que se prolongará en una jornada completa de mañana y tarde.

5.- JUSTIFICACION DEL PROGRAMA:

La Comuna de Coihueco se Caracteriza por concentrar un alto porcentaje de su población en el área rural, en donde median distancias considerable con la Cabecera Comunal. Los agricultores participantes del curso de enfermería son de sectores alejados y no cuentan con los medios económicos y de transporte que posibilite que puedan ir y volver a sus hogares para almorzar, por lo cual se hace necesaria la solicitud de un almuerzo, con el objetivo de que puedan participar en forma completa de la actividad antes mencionada.

6.- BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El Programa beneficiara a 30 Personas aproximadamente de la Comuna de Coihueco.

Nº	LOCALIDADES	ESTABLECIMIENTOS	MONTO TOTAL 2015
30	Los Héroes de la Concepción, Culenar, Chillinhue, Tanilvoro Norte, Roblería, Miraflores y Coleal Central	Servicio de Almuerzo para Agricultores de escasos recursos	\$120.000

7.- COSTO TOTAL DEL PROGRAMA: \$ 120.000.- (Ciento veinte mil Pesos)

8.- FECHA DE EJECUCION: viernes 13 de marzo de 2015.

Este Programa lo ejecutará la I. Municipalidad de Coihueco, por Administración Directa de la Dirección de Desarrollo Comunitario.



OR FLORES FUENTES
DIDECO